



PERU

Ministerio de Desarrollo e
Inclusión Social

Vice Ministerio de
Prestaciones Sociales

Programa Nacional de
Alimentación Escolar QALI
WARMA

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

ACTA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE QALI WARMA N° 1

En el Distrito de El Agustino, siendo las 16:30 horas del día 2 de diciembre de 2014, se reunieron en la sede del **PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA**, sito en Avenida Nicolás Ayllón N° 2931, Piso 4, Distrito de El Agustino, Provincia y Departamento de Lima, los siguientes miembros del Comité de Control Interno de Qali Warma:

- Señora Ana Fabiola ZARATE ANCHANTE, Presidente.
- Señora Mary An TITO TADEO, Miembro.
- Señora Jessica Melina RUIZ ATAU, Miembro.
- Señora Karem BENAVIDES BISBAL, Miembro.
- Señora Mirtha CALLE DAVILA, Miembro.
- Señor Rony Jesús ARQUIÑEGO PAZ, Miembro.
- Señor Alain GUEVARA CRUZ, Miembro.

I) AGENDA:

- 1) Instalación del Comité de Control Interno de Qali Warma.
- 2) Designación del Secretario Técnico.

II) ORDEN DEL DÍA:

- 1) Instalación del Comité de Control Interno de Qali Warma.
La Presidenta del Comité dio inicio a la Sesión, manifestando que la misma fue convocada para instalar el Comité de Control Interno del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, creado por Resolución de Dirección Ejecutiva N° 2837-2014-MIDIS-PNAEQW/DE, de fecha 15 de agosto de 2014, y que se encargará de ejecutar las acciones necesarias para la adecuada implementación del Sistema de Control Interno y su eficaz funcionamiento.

Asimismo, se da cuenta de la participación del Señor abogado Rony Jesús ARQUIÑEGO PAZ, como Miembro del Comité de Control Interno, en reemplazo del Señor abogado Lenin Antonio CORTEZ TINCO, Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica, quién se encuentra de licencia.

- 2) Designación del Secretario Técnico.
Seguidamente, se propuso la designación del Señor Lenin Antonio CORTEZ TINCO, Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica, como Secretario Técnico, quién tendrá entre sus responsabilidades la elaboración de las Actas y ejecutar los Acuerdos del Comité.

III) ACUERDOS:

- 1) Se acordó por unanimidad la instalación del Comité de Control Interno del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, a partir de la fecha.



PERU

Ministerio de Desarrollo e
Inclusión Social


Vice Ministerio de
Prestaciones Sociales

Programa Nacional de
Alimentación Escolar QALI
WARMA

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

- 2) Se acordó por unanimidad la designación del Señor Lenin Antonio CORTEZ TINCO, Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica, como Secretario Técnico.
- 3) Realizar una próxima reunión de trabajo el 9 de diciembre de 2014 con la finalidad de analizar propuestas de cronograma de acciones para implementar el Sistema de Control Interno de Qali Warma.

Siendo las 17:30 horas, y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la sesión suscribiendo la presente Acta en señal de conformidad.



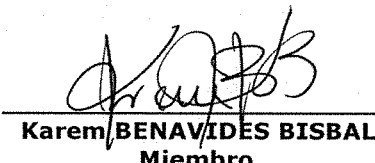
Ana Fabiola ZARATE ANCHANTE
Presidente



Mary An TITO TADEO
Miembro



Jessica Melina RUIZ ATAU
Miembro



Karem BENAVIDES BISBAL
Miembro



Mirtha CALLE DAVILA
Miembro



Rony Jesús ARQUÍÑIGO PAZ
Miembro



Alain GUEVARA CRUZ
Miembro

10/10/10

John

John

John

John

John

John